



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN EL TRAMO PLANTA POTABILIZADORA DE TAMOS A LA PLANTA POTABILIZADORA DE PUEBLO VIEJO (TRAMO TAMOS), PARA LA LOCALIDAD DE TAMOS, EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, VER.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

ANTECEDENTES

1.- EL SISTEMA MEGANORTE CON SITIO DE CAPTACIÓN EN LA LAGUNA DE MAYORAZGO, CONECTA CON UNA LINEA DE CONDUCCIÓN DE 30 PULGADAS (800 MM.) DE PVC CLASE 7 TERMOFUSIONADA QUE ES ALIMENTADA DEL TANQUE DE CAMBIO DE RÉGIMEN UBICADO EN EL CERRO DEL BRUJO Y PASANDO POR TERRENOS EJIDALES, PARTICULARES, MISMA QUE ABASTECE EN SU TRAYECTO A LA PLANTA POTABILIZADORA DE TAMOS Y CONTINUA HACIA LA PLANTA POTABILIZADORA DE PUEBLO VIEJO CAMBIANDO EL DIÁMETRO EN EL CRUCE DEL RÍO PÁNUCO A 24 PULGADAS DE PVC TERMOFUSIONADA.

DESDE EL INICIO DE LA OPERACIÓN, ESTA LÍNEA DE CONDUCCIÓN PRESENTO DIVERSOS TIPOS DE FALLAS, COMO FUGAS EN CODOS, EN CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS, MAL FUNCIONAMIENTO DE VÁLVULAS EXPULSORAS DE AIRE Y EN LAS JUNTAS DE ACOPLAMIENTO GIBault QUE UNE LA TUBERÍA DE PVC CON LAS EXTREMIDADES DE FIERRO FUNDIDO, ETC., POR LO QUE SE HICIERON TODAS LAS REPARACIONES DE LOS TRAMOS AFECTADOS, SIENDO EL ÚLTIMO EN EL AÑO 2014 DONDE HUBO QUE SUSTITUIR 25 M. DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA CALLE FERROCARRIL DE LA COMUNIDAD DE TAMOS.

COMO ANTECEDENTE DE LAS FALLAS PRESENTADAS EN ESTA LÍNEA DE CONDUCCIÓN SE TIENE EL REGISTRO DE QUE LA COMPAÑÍA DURMAN ESQUIVEL REALIZO UN PERITAJE DE LA TUBERÍA DAÑADA HACE APROXIMADAMENTE 7 AÑOS, LA CUAL SUMINISTRO 325 M. POR PRESENTARSE DEFECTOS DE FÁBRICA DE ESTA MISMA.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (HIDROTERRESTRES 2018) Y EN REGIONES MARÍTIMAS (HIDROMARÍTIMAS 2018), SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$6'000,000.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2018, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN EL TRAMO**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

PLANTA POTABILIZADORA DE TAMOS A LA PLANTA POTABILIZADORA DE PUEBLO VIEJO (TRAMO TAMOS), PARA LA LOCALIDAD DE TAMOS, EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, VER., EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 22 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. CAEV-OF-2018-01 PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP.

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) CONSTRUCTORA JESAS, S.A. DE C.V.; 2) GÓMEZ MORA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.; 3) HERINSA, S.A. DE C.V.; 4) SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.; 5) TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.; Y 6) JUAN PALACIOS VARGAS.

3.- QUE LOS DÍAS 27 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- QUE EL DÍA 09 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:00 HRS., SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) HERINSA, S.A. DE C.V.; Y 2) SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.

5.- LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) CONSTRUCTORA JESAS, S.A. DE C.V.; 2) GÓMEZ MORA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.; 3) TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.; Y 4) JUAN PALACIOS VARGAS, NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

6.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) HERINSA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$4'980,900.46; Y 2) SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$5'070,300.67

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICION QUE NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

> A).- LA PERSONA MORAL HERINSA, S.A. DE C.V., EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 10 DECLARACIONES POR ESCRITO (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

- NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, EN SU CASO, EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS O FAMILIARES, ASÍ COMO DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES, CONFORME LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B), NUMERAL 2.



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

- NO PRESENTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. CONFORME LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B), NUMERAL 3.

➤ **ADEMAS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 2 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A ESTA LICITACIÓN ((PROPOSICIÓN TÉCNICA).

- INTEGRA EN SU PROPUESTA UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE UN CONTRATO RELATIVO A REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MELCHOR OCAMPO-ZUMPANGO DEL KM 0+350 AL KM. 6+850 CON MEZCLA ASFÁLTICA, UBICADO EN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INCOMPLETO.

Y UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE UN CONTRATO RELATIVO A CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DEL CAMINO MEXCALA-ATEMPA-ACULTZINAMPA, DEL KM 0+000 A KM. 3+600, EN LAS LOCALIDADES DE MEXCALA, ZACATEPEC, ATEMPA, AHUACUITLAPA, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CARENTE DE COPIA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE ANTEPONE A LO INDICADO EN EL **PUNTO No. 2 DEL INCISO A)** DEL CITADO DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS COMPLETOS Y DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS SIMILARES EN ASPECTOS RELATIVOS A MONTO, COMPLEJIDAD O MAGNITUD QUE HAYAN SIDO EJECUTADAS PREVIAMENTE A ESTA LICITACIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 AÑOS A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO). DEBERÁ PRESENTAR CUANDO MENOS DOS CONTRATOS DE LA MISMA NATURALEZA, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN.

ESTOS CONTRATOS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS, IMPORTE TOTAL Y EJERCIDO Y FECHA DE TERMINACIÓN, RESERVÁNDOSE LA CAEV EL DERECHO DE VERIFICAR Y COMPROBAR DICHA DOCUMENTACIÓN, DEBIÉNDOSE RELACIONAR EN EL MODELO (ANEXO No. 2) (sic).

LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE COPIAS DE CONTRATOS COMPLETOS INCLUYENDO SUS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, NO PERMITE EVALUAR, LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ASÍ COMO DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE LAS OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

DOCUMENTO No. 10 DECLARACIONES POR ESCRITO.

- NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, EN SU CASO, EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS O FAMILIARES, ASÍ COMO DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES, CONFORME LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B), NUMERAL 2.
- NO PRESENTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. CONFORME LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO B), NUMERAL 3.

LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE ANTEPONE A LO INDICADO EN LOS PUNTOS Nos. 2, 3 Y 23 DE LAS ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE DEL ACTA PRIMERA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS, CON COSTOS DE: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA. (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

- **ANEXO 11.1 LISTADO DE MATERIALES,**
- EL LICITANTE CONSIDERA EN SU DOCUMENTO No 11 INCISO A) MATERIALES ANEXO No 11.1 UNA TUBERÍA HID. ANG DE 800 MM. DE DIÁMETRO, CON UN COSTO DE **\$2,700.00** POR METRO LINEAL, MISMO QUE DIFIERE AL SOPORTE DE COTIZACIÓN **No. A13872** PRESENTADO DE LA CASA COMERCIAL DE **SILVERPLASTIC TUBERÍAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V.**, EN EL QUE INDICA UN COSTO DE **\$3,032.00** POR METRO LINEAL.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONOMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE ANEXO:

- **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
- AL CONSIDERAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN ESPECÍFICO EN EL SOBRE COSTO EL **0.05%** POR CARGO ADICIONAL, TODA VEZ QUE EL PORCENTAJE CORRECTO ES DEL **0.5%** ES DECIR **CINCO AL MILLAR**, LO QUE MOTIVA QUE SUS ANALISIS NO ESTEN ANALIZADOS CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1004 01 CARGA A CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA CATERPILLAR 450 E 124 H.P., CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 7.0 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 20 A 24 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1019 02 EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, PARA ZANJAS, EN SECO, EN ZONA A HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN MARTILLO HIDRÁULICO PARA QUE SE ACOPLE A LA RETROEXCAVADORA CARGADORA CATERPILLAR 450 E 124 H.P. PROPUESTA, Y



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

DE ESTA MANERA SE PUEDA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1100 01 EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA A DE 0 A 6.00 M. DE PROFUNDIDAD**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA CATERPILLAR 450 E 124 H.P., CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 4.0 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 20 A 24 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1130 02 PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES "EL AGUA" INSUMO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICITADO, ADEMÁS DE CONSIDERAR UN COSTO DE MATERIAL DE BANCO DE **\$300.00** POR VIAJE EN CAMIÓN DE 6 M3 DE CAPACIDAD, ES DECIR **\$50.00** POR METRO CUBICO SIN SOPORTE ALGUNO DE COTIZACIÓN, QUE LO AMPARE, SIENDO QUE EL COSTO POR METRO CUBICO EN LA ZONA ES DEL ORDEN DE **\$200.00**, POR OTRA PARTE DUPLICA EL CARGO POR OPERACIÓN, AL CONSIDERAR OPERADOR EN LA BAILARINA NEUMÁTICA MARCA WACKER MODELO BS 5021 DE GASOLINA DE 700 G/M Y PENETRACIÓN DE HASTA 51 CM. CON ZAPATA DE 28 X 33 CMS, ASÍ COMO EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA EN DONDE INTEGRA UNA CUADRILLA No. 6 COMPUESTA POR (UN OPERADOR DE EQUIPO MENOR; DOS PEONES MAS 0.15 DE CABO), LO QUE MOTIVA QUE AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 05 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION**, NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES "EL AGUA" INSUMO FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICITADO, POR OTRA PARTE DUPLICA EL CARGO POR OPERACIÓN, AL CONSIDERAR OPERADOR EN LA BAILARINA NEUMÁTICA MARCA WACKER MODELO BS 5021 DE GASOLINA DE 700 G/M Y PENETRACIÓN DE HASTA 51 CM. CON ZAPATA DE 28 X 33 CMS, ASÍ COMO EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA EN DONDE INTEGRA UNA CUADRILLA No. 6 COMPUESTA POR (UN OPERADOR DE EQUIPO MENOR; DOS PEONES MAS 0.15 DE CABO), LO QUE MOTIVA QUE AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 06A RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO (GRAVA-ARENA)**, NO CONSIDERA EL MATERIAL DE BANCO (GRAVA-ARENA) TAL Y COMO LE ES SOLICITADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, EN SU LUGAR PROPUSO UN MATERIAL DE TEPETATE, TENIENDO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DIFERENTES A LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, ADEMÁS CONSIDERA UN COSTO DE MATERIAL DE BANCO DE **\$300.00** POR VIAJE EN CAMIÓN DE 6 M3 DE CAPACIDAD, ES DECIR **\$50.00** POR METRO CUBICO Y SIN SOPORTE



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

ALGUNO DE COTIZACIÓN QUE LO AMPARE, SIENDO QUE EL COSTO POR METRO CUBICO EN LA ZONA ES DEL ORDEN DE **\$350.00**, LO QUE MOTIVA QUE AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1135 01 EXTENDIDO Y BANDEADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION**, INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UN CARGADOR-RETROEXCAVADOR SOBRE NEUMATICOS CATERPILLAR 446B DE 95 HP Y 10.389 TON DE PESO DE OPERACIÓN, CAPACIDAD DE CUCHARÓN DE 1.75 YD3, CON UN RENDIMIENTO BAJO DE 6.0 M3/HORA, SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE 20 A 24 M3/HORA, LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO PROPUESTO DE LA MAQUINARIA AFECTEN TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **S/C 2040 11A INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P. V. C. CON COPLÉ DE 800 MM. DE DIÁMETRO**, NO INTEGRA EN LOS RUBROS DE: MATERIALES "EL AGUA" Y EN EL DE EQUIPO "UNA BOMBA" PARA REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTATICA, INSUMO Y EQUIPO FUNDAMENTALES PARA REALIZAR CORRECTAMENTE ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS DE INTEGRAR ÚNICAMENTE EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA No. 10 COMPUESTA POR (1 PLOMERO MAS 1 AYUDANTE DE PLOMERO MÁS 0.10 DE CABO), MISMA QUE DEBE DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE BAJADO DE TUBERÍA A FONDO DE CEPA, PRESENTACIÓN, ALINEADO E INSTALACIÓN DE LA MISMA, EXISTIENDO CARENCIA EN SU INTEGRACIÓN DE ALGÚN EQUIPO Y/O MAQUINARIA DE APOYO PARA REALIZAR LAS MANIOBRAS DE BAJADO E INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA, TODA VEZ QUE EL PESO APROXIMADO DE ESTA ES DEL ORDEN DE 269.46 KG. POR TRAMO DE TUBERÍA DE 6.0 M., LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DEL AGUA, BOMBA PARA PRUEBA HIDROSTATICA Y DEL EQUIPO Y/O MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTÉ ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2160 08 INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO DE 203 MM. (8") DE DIÁMETRO**, INTEGRA ÚNICAMENTE EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA 1.21389 DE JORNADA DE UN OFICIAL TUBERO MAS 3.92011 DE JORNADA PARA UN AYUDANTE GENERAL, EXISTIENDO CARENCIA EN SU INTEGRACIÓN DE ALGÚN EQUIPO Y/O MAQUINARIA DE APOYO PARA REALIZAR LAS MANIOBRAS DE BAJADO E INSTALACIÓN DE LA VALVULA, TODA VEZ QUE EL PESO APROXIMADO DE ESTA ES DEL ORDEN DE 134.0 KG. POR PIEZA, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **S/C 8007 06A SUMINISTRO TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC SISTEMA MÉTRICO CLASE-7, NORMA NMX-E-143, PUESTO EN OBRA, TUBERÍA HID. ANG. DE 800 MM. DE DIÁMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UNA TUBERÍA HID. ANG. DE 800 MM. DE DIÁMETRO CON UN COSTO DE **\$2,700.00** POR METRO LINEAL, CARENTE DE SOPORTE DE COTIZACIÓN, SIN EMBARGO EN SU DOCUMENTO No. 11 LISTADO DE INSUMOS CON COSTOS DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA INTEGRÓ UNA COTIZACIÓN No. A13872 DE SILVERPLASTIC TUBERÍAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V., EN DONDE INDICA QUE EL COSTO DEL TUBO HCO MÉTRICO CLASE 7 C/A 32" (800



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

MM.) TRAMO DE 6 MTS. ES DE **\$3,032.00** POR METRO LINEAL, SIN INDICAR DESCUENTO ALGUNO, LO QUE MOTIVA QUE LA CARENCIA DE SOPORTE DEL COSTO DE LA TUBERÍA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTÉ ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8015 02 SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO, (EXCLUYENDO EXTREMIDADES), EN OBRA DE 101 MM. A 303 MM. (4" A 12") DE DIÁMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO (EXCLUYENDO EXTREMIDADES), CON UNA CANTIDAD A UTILIZAR DE 1.05 KG., ES DECIR CONSIDERA EL 5% DE DESPERDICIO, SIN EMBARGO ESTA PIEZA NO ES FABRICADA EN OBRA, POR LO QUE ESTE PORCENTAJE NO DEBE DE APLICARSE, LO QUE MOTIVA QUE AL CONSIDERAR UN PORCENTAJE DE DESPERDICIO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTÉ ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8016 04 SUMINISTRO DE EXTREMIDADES DE FIERRO FUNDIDO, EN OBRA DE 762 MM. A 1,218 MM. (30" A 48") DE DIÁMETRO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES SUMINISTRO DE EXTREMIDADES DE FIERRO FUNDIDO, CON UNA CANTIDAD A UTILIZAR DE 1.04998 KG., ES DECIR CONSIDERA EL 4.998% DE DESPERDICIO, SIN EMBARGO ESTA PIEZA NO ES FABRICADA EN OBRA, POR LO QUE ESTE PORCENTAJE NO DEBE DE APLICARSE, LO QUE MOTIVA QUE AL CONSIDERAR UN PORCENTAJE DE DESPERDICIO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTÉ ANALIZADO CORRECTAMENTE.
- EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON CLAVES **9000 02; 9001 02; 9002 02 Y 9003 02 ACARREO 1er. KM. DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EXCEPTO ROCA EN CAMION VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO; ACARREO 1er. KM. DE ROCA EN CAMION DE VOLTEO, DESCARGA A VOLTEO EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO; ACARREOS KMS. SUBSECUENTES AL 1o., DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EXCEPTO ROCA EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO Y ACARREOS KMS. SUBSECUENTES AL 1o., DE ROCA EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO PLANO TERRACERIAS, LOMERIO SUAVE REVESTIDO RESPECTIVAMENTE**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UNA TARIFA DE ACARREOS A PRIMER KILÓMETRO CON UN COSTO DE \$16.0 POR METRO CUBICO Y ACARREO KMS. SUBSECUENTES AL PRIMERO CON UN COSTO DE \$10.0 POR METRO CUBICO-KILOMETRO, CARENTE DE SOPORTE DE COTIZACIÓN, AUNADO A LO ANTERIORMENTE NO ANALIZA EL COSTO HORARIO DE UN CAMIÓN VOLTEO, POR LO CUAL LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA EVALUAR LOS RENDIMIENTOS DE ESTOS CONCEPTOS, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LAS TARIFAS DE ACARREOS Y LA OMISIÓN DEL ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE UN CAMIÓN VOLTEO AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTÉ ANALIZADO CORRECTAMENTE.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL OMITIR PRESENTAR ESCRITOS SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, AL PRESENTAR UNA COPIA DE UN CONTRATO INCOMPLETO Y LA OMISIÓN DE OTRO CONTRATO DE LA SEGUNDA OBRA RELACIONADA, ADEMÁS DE NO CUMPLIR CON LA ESPECIALIDAD, LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES, LISTADO DE MATERIALES Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS Nos. 2, 3 Y 23 DE LAS ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE DEL ACTA PRIMERA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES; EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 69 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS) Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ÉSTA SE DESECHA.**

B.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A).- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'070,300.67 (CINCO MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 67/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PÚBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP

INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTO: QUE EL **14 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 17:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PÚBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

QUINTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2018) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE, **SERVICIOS Y PROYECTOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$5'070,300.67 (CINCO MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 67/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$5'881,548.78 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 16 DE MARZO DE 2018 COMO INICIO Y EL 14 DE MAYO DE 2018 COMO TERMINO.**



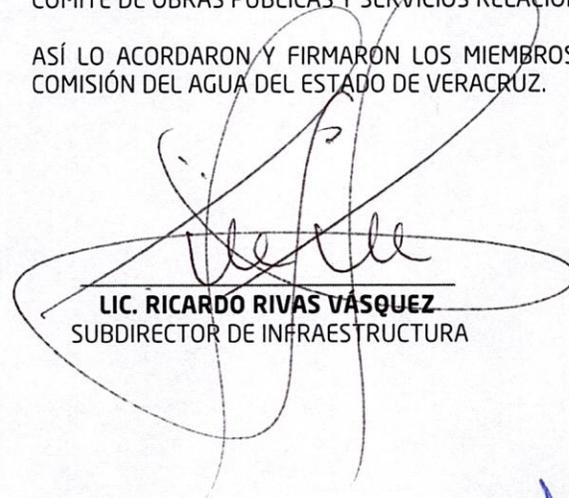
**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP**

SEGUNDO.- ELABORESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

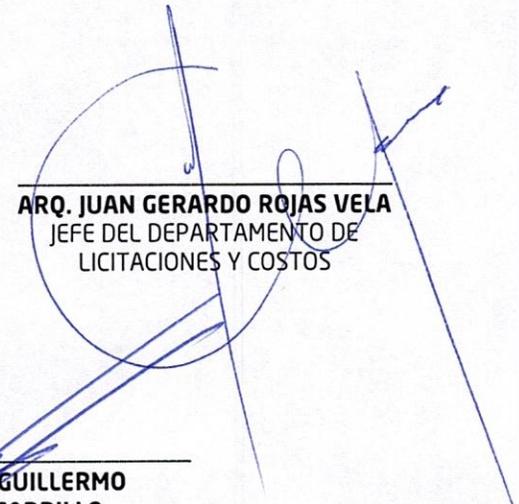
TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE 2018)-2018-01-LP** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

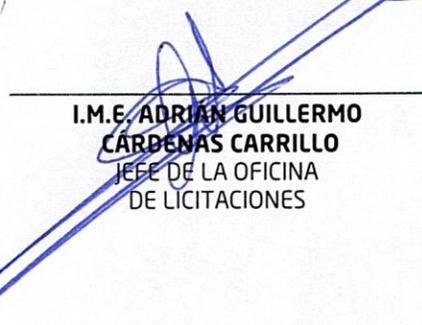
ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS



**I.M.E. ADRIAN GUILLERMO
CÁRDENAS CARRILLO**
JEFE DE LA OFICINA
DE LICITACIONES

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"